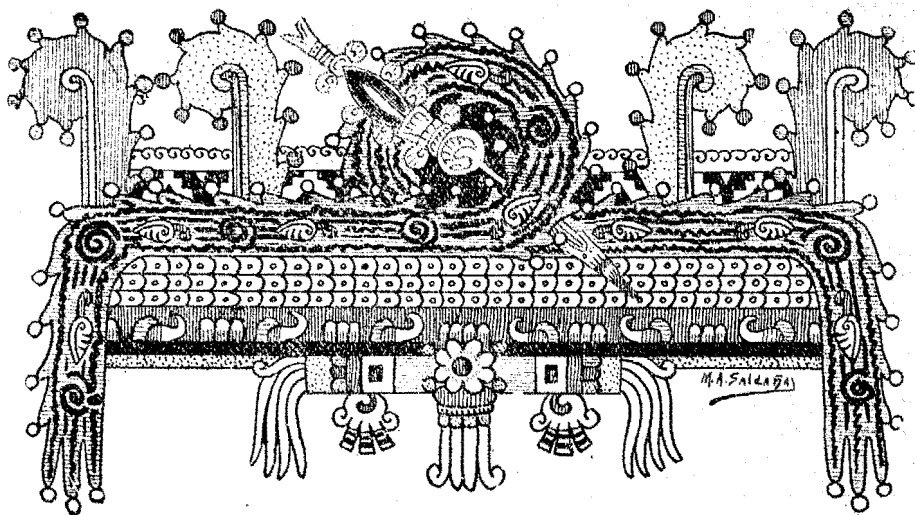




El Exmo. Sr. D. Bernardo de Gálvez, 4º Virrey de Nueva España.



NOTICIA Y REFLEXIONES
SOBRE LA GUERRA QUE SE TIENE CON LOS APACHES
EN LA PROVINCIA DE NUEVA ESPAÑA

MS. DE D. BERNARDO DE GALVEZ

PUBLICADO Y ANOTADO

POR FELIPE TEIXIDOR

El manuscrito que hoy publicamos y que permanecía inédito, encuadrado en un volumen de misceláneas existente en la Biblioteca Nacional, lo consigna Beristain* en el artículo Gálvez, D. Bernardo, bajo el siguiente título: "Noticias y reflexiones sobre la guerra que las Tropas españolas mantienen en la América contra los Indios Apaches y otras Naciones barbaras. MS. en la biblioteca de la iglesia de Mexico. Tom. II de Papeles varios."

A pesar de no ser este el título exacto del manuscrito, sí lo es el de su colocación, pues nosotros lo localizamos** precisamente en el Tomo II de

* Bibl. Hisp. Am. Sep. T. II. pp. 7 y 8.

** Estando ya en prensa este trabajo y depositado el MS. en el Museo Nacional, desde el mes de agosto del presente año, hemos visto que el Teniente Coronel Sr. D. Rubén García publica en el último número de la "Revista del Ejército y de la Marina," que corresponde al mes de octubre, de la cual es su digno Director. Nos permitimos felicitar al Sr. R. García por la labor que desarrolla en dicha Revista, dando a conocer documentos de gran interés para la Historia de México. Pero como en su introducción que va al frente del MS. asienta que, gracias a la pasión bibliófila (?) del actual Sub-Director de la Biblioteca Nacional, pudo registrar el fondo de libros y manuscritos que en la Sub-Dirección del mismo establecimiento existen sin catalogar, encontrando, como resultado de este registro el MS. de Gálvez, nos vemos precisados a hacer una pequeña aclaración.

Tenemos la seguridad que el MS. le fue mostrado por el C. Sub-Director, pero sin ad-

"Papeles Varios de la Iglesia de México," y se puede afirmar que Beristain no lo cita por noticia ya que de su puño y letra, al pie de las tres iniciales B. d. G. que como única firma aparecen al final del manuscrito, puso una nota que dice: estas tres letras quieren decir Bernardo de Galvez.

Los juicios emitidos por Gálvez, sobre los soldados presidiales, criollos en su mayor parte, y el profundo conocimiento que tenía de los indios, que tan bien supo comprender, ameritan sobradamente que se imprima el MS. que escribió, sin duda alguna, en sus ocios de Virrey.

Interesados en conocer la vida de D. Bernardo de Gálvez como Comandante de las Provincias Internas, tratamos de encontrar datos precisos sobre su actuación en dichas Provincias. De nada nos sirvieron sus biógrafos, pues los que nosotros hemós consultado sólo dan noticias vagas y equivocadas, y para la busca de documentos de primera mano hemos dispuesto de cortísimo tiempo; mas los pocos que se insertan, hallados todos en el Archivo General de la Nación, atestiguan sus nobles sentimientos, compatibles con un espíritu intrépido y celoso de sus deberes militares.

D. Bernardo de Gálvez llegó a Chihuahua en el mes de abril de 1769, en donde el Comandante D. Lope de Cuéllar le confió la primera compañía de las cuatro que entonces había formadas, para que en calidad de capitán hiciera el servicio en la próxima expedición contra los apaches.

Poco más de un año estuvo a las órdenes del Comandante D. Lope de Cuéllar, pues en 21 de septiembre de 1770 sustituía a éste en el mando de las armas en las fronterizas de Sonora, Nueva Vizcaya y Opatería.

Más breve fue todavía su cargo de Comandante; el Virrey D. Antonio M. de Bucareli y Ursúa, en 10 de septiembre de 1771 le confirmaba la licencia que su antecesor el Marqués de Croix le había concedido para pasar a España en compañía de su tío el Visitador D. José de Gálvez, pasando a relevarlo el Teniente Coronel D. Hugo O'Conor.

En estos dos años D. Bernardo de Gálvez dió constantes pruebas de ser un hombre de corazón y un gran militar, cualidades éstas, que no desmintió jamás el que tenía que ser conquistador de la Florida, en la guerra contra los ingleses, y más tarde, Virrey de la Nueva España.

vertirle, como tenía la obligación de hacerlo, que antes había sido localizado por nosotros. Al hacerse cargo el C. Sub-Director de su puesto, el 13 o 14 de julio de 1925, ya estábamos copiándolo y al preguntarnos el objeto de nuestra copia le informamos de nuestro feliz hallazgo, dándole además su colocación exacta que fue anotada por el tantas veces citado Sub-Director. Decimos que fue localizado y no descubierto, pues como se puede ver en nuestra introducción el MS. lo consigna Beristain. Sólo nos resta añadir que si con anterioridad a su publicación en la Revista del "Ejército y Marina," no hubiéramos enterado de los propósitos del Sr. R. García, con verdadera satisfacción le hubiéramos ofrecido todas las noticias que sobre Gálvez y los Presidios de las Provincias Internas pudimos hallar, desistiendo de publicar este trabajo bajo nuestro nombre. Lo hacemos ahora a pesar de todo, porque creemos que con los documentos que lo acompañan se aumenta el interés del MS. dando a conocer además algunos datos importantes sobre la interesante figura de D. Bernardo de Gálvez.

NOTICIA Y REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA QUE SE TIENE CON LOS INDIOS APACHES EN LAS PROVINCIAS DE NUEVA ESPAÑA.

14 Fojas del original. 210x145 mm.
Biblioteca Nacional de México.—Tomo II de Papeles Varios de la Iglesia de México. (P-1-2-8) Estante P. de la Sub-Dirección.

El Indio en general és de un temperamento sano por la dureza en que se cria, y la simplicidad de los manjares con que se alimenta; nace y vive en la inclemencia, dé qué resulta, que su cuerpo curtido en la intemperie és casi insensible, tanto á el frio penetrante, como á el calor ardiente: su cutis tostado le és demas abrigo y defensa qué á nosotros los tegidos más compactos: su alimentacion és imvariable, deviendo á las Frutas y carne asada su unica y continua subsistencia: De esta uniformidad de principios, y el incesante ejercicio de la Caza, y de la Guerra depende la robustez que goza.

Los Apaches tienen una especie de creencia que puede llamarse religion; conocen que hai una primera causa que llaman capitán grande,¹ y aseguran que para despues de la Vida hay un lugar destinado a la recompensa del bueno; y otro al castigo del malo; Pero lluitan su bienaventuranza, ó su Infierno al placer, ó disgusto que deve causarles el hoir cantar en la Tierra sus alabanzas, ó vituperios: Por esta razon suponen los citados lugares en los espacios del Ayre, y con esta idea és obligacion de los que sobreviven hacer canciones, que como rezos cantan en unico sufragio de sus difuntos.

A esta gloria solo és acreedor el hombre guapo,² y la mujer fiel; estas son las dos primeras virtudes que conocen, excluyendo de toda felicidad á los que carecen de ellas, condenando a externo desconsuelo la cobardía y adulterio.

Aunque los Indios no tubieran por su vida frugal y activa, fortificado el espíritu, bastaria esta creencia para hacerlos terribles en el combate; Y si todas las Naciones se sobre-pujan quando a Campaña las lleva el entusiasmo de Religion, es facil concevir qual será este mismo entusiasmo, en los Apaches, entre quienes és un acto de Religion la Guerra.

Los Españoles acusan de crueles a los Indios: Yo no sé que opinion tendrán ellos de nosotros: Quizá no sera mejor, y sí más bien fundada; lo cierto és que son tan agradecidos como vengativos, y que esto ultimo deviamos perdonarlo á una Nacion que no ha aprendido Filosofia con que domar un natural sentimiento, que aun que vicioso es causa heroyca, qual és tener cen-

1 El Apache conoce la existencia de un Sér Supremo Criador, bajo el nombre de "Yastasita-né."

2 De nada hacia vanidad el Apache, sino de ser valiente, llegando su entusiasmo á tal punto en esta parte, que se tenia á menos el hombre de quien no se sabia alguna hazaña. Despues de haber ejecutado una accion de señalado valor, agregaba a su nombre el de Jasquie, que quiere decir bizarro, anteponiendolo al por que era conocido, como Jasquie-taputlan, Jasquie-degá, etc.

cible el corazón: sean los Españoles imparciales y conozcan que si el Indio no es Amigo es por que nó nos deve beneficios, y que si se venga es por justa satisfaccion de sus agravios.

La ligereza es otra propiedad característica del Indio, y de la que sacan sus mayores ventajas; esta es hija de la carencia que antiguamente tubieron de cavallos que los condugesen, y de la precision en que se veian de alcanzar con sus pies la caza para su alimento: Pero eso, como hoy logran los mejores cavallos; han degenerado algo de su antigua presteza en el correr; pero con todo siempre su agilidad es mucha, respecto á la de los demas hombres del Mundo conocido, conservandola con los cotidianos juegos en que se exercitan á que contribuye la eleccion que hacen de las sierras que havitan, y que por lo regular son asperas, y fragosas.

Los Apaches són vigilantes y desconfiados tanto, qué por temor de que los Españoles ú otra Nacion enemiga de ellos les acometa, mueven casi todos los días su Campo de un sitio a otro viviendo en continua peregrinacion para no dar tiempo a ser expiados, o reconocidos; sufren la sed y la hambre mucho tiempo llegando a verificarlo en cinco, ó seis días, sin que la falta de alimento cause una decadencia notable en sus fuerzas.

No creo que sea menester citar otras menudas circunstancias: Bastan estas principales del caracter, y naturaleza de los Indios para conocer que esta Nacion por constitucion, es la mas apta para la Guerra.

DE LOS SOLDADOS PRESIDIALES.³

Los Soldados Presidiales son del Pais, y mucho mas aptos que los Europeos para aquella Guerra, siendo una preocupacion de estos ultimos creer que los Americanos les falta el espíritu y generosidad para las Armas, atendiendo á que en todas las épocas, y Naciones la guerra ha hecho valientes, y la

3 A la Provincia de Sonora la guarnecian 6 compañías presidiales y 3 de Indios Opatas y Pimas situadas en los siguientes Presidios:

- Presidio de San Carlos de Buenavista.
- „ „ San Miguel de Horecasitas.
- „ „ Santa Gertrudis del Altar.
- „ del Tupson.
- „ de Santa Cruz.
- „ „ Fronteras. (antes llamado: Santa Rosa de Coro de Guachi)
- Compañia de Indios Opatas de Babispe.
- „ „ „ „ „ Bacoache.
- „ „ „ „ Pimas „ Buenavista.

A la Provincia de la Nueva Vizcaya la guarnecian siete compañías Presidiales y tres volantes situadas en:

- Presidio de Tanos.
- „ „ San Buena Ventura.
- „ del Carrizal.
- „ de San Eleccario.
- „ del Rio del Norte.
- „ „ Principe.
- „ de San Carlos Cerro gordo.

inaccion cobardes: I si es esta una verdad incontrastable, és precisa consecuencia qué deben ser fuertes y aguerridos unos hombres que nacen y se crian en medio de los peligros.

No son menos bravos por si los Criollos de tierra-ádentro que los Indios con quien pelean, pero las circunstancias que los acompañan no son tan favorables. Su ligereza y ajilidad á cavallo, grande (respecto á los Europeos) es perezosa comparada á la de los Indios, y nuestra Religion que pide otras justas atenciones en la muerte, no permite en los últimos instantes aquellas apariencias de generosidad con que mueren ellos; pues los Apaches rien y cautan en los últimos momentos para adquirir su mentida gloria y nosotros aspiramos á la verdadera por medio del llanto y el arrepentimiento, resultando que al paso que ellos se animan y se embidian, los nuestros se abaten y entristecen.

Tampoco pueden nuestros Soldados sufrir la sed, y el hambre con la misma constancia del Indio ni resistir con la misma indolencia la intemperie por que el distinto resguardo con que se crian los hace mas sensibles y delicados.

Éstas son en compendio las propiedades principales que caracterizan y dicen la diferencia que hay entre los Soldados, é Indios de tierra-ádentro; beamos ahora como hacen sus Campañas.

MODO DE HACER SUS CAMPAÑAS Y LA GUERRA LOS INDIOS.

Los Apaches hacen la Guerra por odio, ó por utilidad, el odio (como se dijo) nace de la poca fé que se les ha guardado, y de las tiranias que han sufrido como pudiera hacerse patente con exemplares, que es bergonzoso traer a la memoria.

La utilidad que buscan és por la necesidad en que viven, pues no siem-

Las Compañías volantes se hallaban situadas en: el pueblo Mision de San Antonio de Tulimes, en Cituajuquila y en Pilar de Conchos.

El Estado Mayor de dichas Provincias se componia de un Comandante General, un Comandante Inspector, un Comandante Militar de las Provincias de Oriente (que disponia de tres ayudantes), de un capellan y de dos cirujanos.

Las fuerzas que formaban cada presidio, y sus haberes, eran aproximadamente los siguientes:

1 Capitan	2,400 anuales
1 teniente.....	700 ..
1 alferes.....	500 ..
1 „ 2 ^o	480 ..
1 capellan	480 ..
1 armero.....	270 ..
2 sargentos á 324	648 ..
1 tambor	144 ..
4 cabos á 276	1,104 ..
4 carabineros á 252.....	1,008 ..
56 soldados á 240	13,440 ..

A los Indios se les pagaban 3 reales diarios.

bran ni cultivan la Tierra ni tienen crías de ganado para su subsistencia desde que en los Españoles encuentran por medio del hurto, lo que necesitan.

Quando emprenden sus Campañas; si es solo con la idea de robar bienen en pequeñas partidas, y si és con la de destruir los Pueblos se unen rancherías formandose en mayor numero; pero aun que sea distinto el objeto de sus empresas el modo de conducirse es siempre el mismo y como se sigue.

Formase la grande, ó pequeña Tropa, y nombran entre todos uno que los mande el mas atrevido, mas sagaz, y mas acreditado, cuya accion nunca sale errada, porque jamas tiene parte en ella la adulacion, la entrega, ni el cohecho. Preside utilidad publica, y no hay nobleza heredada, favor, ni fortuna que se interponga; á este obedecen hasta pena de la vida, solo en Campaña, pues en sus Rancherías todo hombre es independiente.

Trae cada uno su cavallo (que por supuesto es bueno) sin mas arneses que un fuste mui ligero, herrado con cueros que preservan el casco, y que quitan con prontitud quando llega el caso de montarlos, traciendolos siempre del diestro hasta el dia de la funcion; caminan de noche siempre que han de atravesar algun llano, haciendo alto en las Sierras pedrosas donde no se estampa la guella para ser seguidos por el Rastro: Desde estas alturas dominan y registran los Llanos, á donde nó descenden sin ser cuidadosamente reconocidos; No hacen lumbre de dia por el humo, ni de noche por lo que luce, evitando en sus marchas la union para no lebanar polbo, ni señalar el rastro.

En los altos, ó dias de descanso és suma su vigilancia, desconfiados en extremo, son mas los que belan que los que duermen, por cuya razon jamas se ben sorprendidos.

Con estas precauciones y silencio se conducen hasta la inmediacion de nuestras Poblaciones donde las duplican, y empiezan a tomar medidas para dar con seguridad su golpe, el que dirigen poco mas o menos del modo siguiente.

Puestos en una altura (como se dijo) adbierten la situacion de nuestros Pueblos, Haziendas, Ranchos, Cavalladas y Ganados indicandose la el humo, las lumbres, y los polvos por medio de estas señales que marcan de dia, se dirijen y bajan de noche á las llanuras en busca de la presa. Asi que se consideran inmediatos esconden sus cavallos, y dejandolos al cuidado de algunos se dividen, y cada uno por su parte se acerca lo posible para lograr el exacto y ultimo reconocimiento.

Es increíble la haviilidad y destreza con que lo executan, y las mañas de que se valen para su logro: Embarrancanse el Cuerpo y coronanse la cabeza de yerva, de modo que tendidos en el suelo parecen pequeños matorrales: De este modo, y arrastrandose con el mayor silencio se acercan a los Destacamentos hasta el punto de reconocer y registrar el cuerpo y ropa de los Soldados que duermen: Al mismo tiempo que están en esta silenciosa espia se dicen reciprocamente quanto adbierten por medio de infinita variedad de voces que contrasen exactamente, imitando el canto de las Aves nocturnas, como Lechuzas, Tecolotes, etc., y el aullido de los Coyotes, Lobos y otros animales.

Una vez que tienen explorado el parage a su satisfacción por medio de las mismas señales se retiran, quitan los cueros de los pies de los Cavallos, montan y guardando el mismo silencio hasta la inmediacion en que pueden ser sentidos, embisten con tanta furia, impetu y alaridos que no dan tiempo de tomar las armas ni ponerse en defensa á el hombre mas diestro y demas precaucion.

De estas refinadas astucias nace que tomando bien sus medidas nunca hierran el golpe, bastando diez Indios para en poco mas de un minuto dejar 20 de los nuestros en el campo, y obligar á otros tantos á la fuga.

No cave, en explicacion decir la rapidez con que atacan, ni el ruido con que pelean el terror que derrama en nuestra gente ni la prontitud con que dan fin de todo.

Quizá pareciera increíble esta berdad á quien no se haya hallado en esta Guerra, pero mucho podra inferir quien sepa lo que es una sorpresa las ventajas de quien la logra y la inaccion y fallecimiento del sorprendido a cuya enmienda no alcanza regularmente la fuerza del espiritu, ni el ejemplo del que manda y assi la vigilancia y precauciones an de emplearse para no serlo, pues verificada ya no hay subordinacion, sino desorden y desaliento. ⁴

Basta esta corta idea de la conducta de los Indios en Campaña y el saber que siempre atacan por sorpresa para inferir que sus golpes son terribles y casi inevitables (pues ellos tienen constancia para esperar un mes entero la hora del descuido) y para conocer igualmente que en nuestras tierras es imposible lograr contra ellos ninguna ventaja, quedandonos solo el partido de buscarlos en las suyas donde tal vez se consiguen por que viven con mas disgusto.

MODO COMO LOS PRESIDIALES HACEN LA GUERRA, Y CIRCUNSTANCIAS QUE PODIAN AÑADIRSE PARA QUE FUESE CON MAS EXITO.

El metodo que nuestros soldados siguen en campaña és en mucha parte semejante á el de los Indios, caminan de noche, no hacen lumbre y evitan el polvo hasta llegar a las Rancherias enemigas donde por medio de nuestros Indios auxiliares se exploran con el mismo arte, y cayendo de sorpresa logramos las ventajas sobre ellos que ya quedan indicadas, ⁵ pero muchas veces somos sentidos antes de dar el golpe y entonces se cambia la suerte a su favor, por que en poco tiempo se juntan Rancherias que en numero superior dan con nosotros de modo que rara vez queda quien pueda traer la noticia.

Otra diferencia de que los Indios en nuestros paises esten seguros de nuestras armas y que nosotros en sus tierras no lo estemos de las suyas depende de muchos motivos, y de que no los imitamos en todo, casi por imposibilidad.

1º por que nuestras tropas que por falta de exercicio no pueden andar mucho tiempo á pie, és indispensable que ande á cavallo, y como estos Cavallos trabajan sin mas piensos que el pasto que encuentran es menester llevar muchos para que aguanten y resistan 2º por que como los Españoles no co-

4 Véase el Doc. I.

5 Véase el Doc. II.

memos las sabandijas de que los Indios se alimentan en Campaña es preciso llevar requas con víveres para la subsistencia ^{5º} por que siendo 6 los Cavallos que por ordenanza deve llevar cada soldado, y á lo menos una mula de carga és demasiado el boato, ruido é incomodidad de nuestras Marchas, en atención á que solo cien hombres necesitan 700 bestias.

Entre ahora la consideracion del cuidado que necesita tanto cavallo del tiempo que se gasta para cargar y descargar, el ruido que esto causa, la pesadez de nuestra marcha y sobre todo la imposibilidad de caminar sino és por llanos y de ocultar nuestra guella quando sin que nos quede arbitrio bamos abriendo un Camino que en muchos tiempos no se borra; añadase á esto la dificultad de encontrar agujajes que basten y por consiguiente precisados a rodear mucho para buscarlos, quando los Indios con un pequeño charco se contentan.

Por estas razones es materia imposible guardar el silencio que corresponde: subir, ó hacer alto, ó descanso, á la seguridad de las Sierras ni conducirse con las mismas precauciones que los Indios.

La pesadez de nuestras armas y arneses es tambien á favor de los enemigos; comparemos la diferencia se notaran las ventajas.

El Indio como (dijimos) trae solo un fuste pequeño sobre su Cavallo; sus armas ofensivas son Lanza algunas vezes fusil, Macanas y Flechas, esta última es la favorita y mas terrible en sus manos y la considero superior al Fusil pues a corta distancia el efecto es el mismo, y la repeticion de sus tiros tanta, que mientras un Fusil se carga puede un Indio tirar veinte flechas conque puede matar 20 hombres: sus Armas defensivas son un Chimal ó Adarga, Cuera, y por lo regular desnudos.

Las Armas de nuestros Soldados, son escopeta, espada, dos trabucos, lanza, Cuera y Adarga y por arneses silla vaquera, funda para la escopeta, coraza, arquera, estrivera y cojinillos, en estos llevan tasajo y víveres para algunos dias y un guapo calabazo grande con agua: sobre la funda de la escopeta cargan la capa; Zarape y fresadas de abrigo y en la Guaripa la Maleta de la Ropa y otra talega de Pinole, demodo que suponiendo á un Indio y á un Español de igual tamaño y peso lleva el caballo del Español 4 @ ó cinco, de carga mas que el del Indio por solo los arreos y aderecetes que le acompañan. ⁶

6. Según la Real Cédula de 10 de Setiembre de 1772 el armamento de los Soldados presidiales se componia de una espada ancha, lanza, adarga, escopeta y pistolas. Las mahorras de las lanzas tenían un pie de toesa de largo, y pulgada en el centro, de suerte que formasen lomo, y cortantes por ambos lados, con una vírola correspondiente para detener la demasiada introduccion, y facilitar su retroceso y repeticion de golpes; la escopeta y las pistolas estaban montadas y tenían llaves españolas, el cañón de la escopeta tenía de largo tres pies de toesa y sobre esta proporcion se arreglaba la encepadura, de modo que al apuntar quedara el arma equilibrada; el calibre de ambas armas era de diez y seis adarmes.

El uniforme constaba de una chupa de tripe ó paño azul con una pequeña vuelta y collarín encarnado, calzón de tripe azul, capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera de gamuza, y en esta, bordado el nombre del presidio, corbatín negro, sombrero, zapatos y botines.

Este calculo es de experiencia y provado con la misma que dos Cavallos de igual ligereza en la Carrera cargado el uno con 12 lib. de peso mas que el otro, toma la delantera de tres pasos, en la distancia de ciento el menos cargado bease ahora la que resultará quando la diferencia de peso sean @: Por esta razon siempre que se trata de seguir á los enemigos és infructuoso y ellos se burlan: y quando por su superioridad tomamos el partido de la fuga en breve nos alcanzan.

Assi me parece que aunque es imposible que los Españoles hagamos del todo la Guerra como los Indios podriamos acercarnos algo mas á su methodo (que es el mejor) cercenando gran parte del trèn con que marchamos.

Para esto en primer lugar llevaria á Campaña mas Indios auxiliares ⁷ que Soldados en atencion á que á pié son tan ligeros y diestros como los Apaches que usan la flécha con tanta certeza como ellos y que son igualmente astutos en el modo de explorar y sorprender: Dariales un cavallo á cada uno prohibiendo que le montasen hasta el dia de la función, ó en caso de enfermedad sobre el qual pudieran cargar las talegas de Pinole, Chancaca, y Tasaajo que bastase para dos meses, cuyo tiempo es suficiente para hir y bolber de sus mas remotas Rancherías: el peso de dicha manutencion no puede pasar de cinco @ cuya carga no deve ser molesta á una Bestia acostumbrada á llevar sobre sí 10" ó 12".

Estos Cavallos conducidos assi por el diestro sin el traqueo de correrlos y oprimirlos (como succede quando los montan) estarán en llegando la necesidad de mejor calidad que los que ban de reserva y siempre sueltos en la Cavallada.

Seria larga explicación la de él, porque un Cavallo medianamente cargado y conducido como se ha dicho se mantiene en mejor estado de servir que él que a su libertad ha suelto entre los otros. Las gentes del Pais que lo conocen y experimentan dan muchas razones, pero la principal és que nada molesta á un Cavallo tanto como el traqueo, rozo, mordiscos y estrechones con que mutuamente se ofenden quando se arrear en manada: esto supuesto haria que también que el Soldado se redugese á otro Cavallo y una mula, la ultima para ir montado en ella, y el Cavallo con los Viveres siguiendo el Cabestro en los mismos terminos que el Indio; cercenaria de las Sillas todos los arreos superfluos que no sirven de utilidad quitando los estorbos grandes y todo colgajo inutil.

Aminorados assi los inconvenientes podria penetrar las Sierras con menos estorvo, dejava menos Rastro seria mas uniforme, y menos ruidosa la marcha, bastarian agujajes pequeños acortaria Rodeos y siendo menos las dificultades serian por consiguientes mayores ventajas.

Ya dije arriba que tenia por mas bentajosa la flécha, que el Fúsil, pero esta és una preparacion limitada á aquel Pais donde és como forastera el arma de Fuego, y donde la desprecian por no saber manejarla; este desprecio tiene disculpa, y nace de que quantas alli llegan son de mala calidad: ¿Pues

⁷ Los Indios auxiliares ó exploradores llevaban pistola, adarga y lanza, además de su arco y carcax de flechas.

que confianza ha de tener un hombre en armas traidoras que al mejor tiempo, faltan ó se revientan unas por mal temple, otras por que derraman el Zebo y todas por defectuosas? Denseles a los Soldados buenas escopetas y buena Polvora, instruyanles en su manejo, aprendan á tirar el blanco hasta que formalizados con ellas conozcan su alcance y propiedades que de este modo llegaran a tener en su Arma toda la confianza que deben, pues sin ella lejos de considerarla como defensiva la mira como inútil y como estorbo.

REFLEXIONES CON QUE
DEVE MANDARSE LA TROPA FRONTERIZA PARA CONSEGUIR
DE ELLA LA MEJOR OBEDIENCIA.

La subordinacion no está tan exactamente observada por los Soldados é Indios auxiliares como en los Regimientos heteranos, y la distancia que hay desde allí al Trono, trasciende al menosprecio de las Ordenanzas que de él deriban en quanto comprimen y sugetan las Leyes; Las Pragmaticas y prohibiciones llegan sin fuerza, ó se observan con tibieza; esta nace de que los Capitanes de Presidio, Alcaldes Corregidores y demas Ministros de Justicia son los primeros que han faltado á ella teniendo solo por objeto enriquecerse.

Este es un daño difícil de remediar en el dia, por que aquellas gentes criadas en libertad y acostumbradas a la independencia ya no estan en estado de sufrir con resignacion el vigor que imponen las Leyes a sus contrabentores. No son tampoco malos por naturaleza, ni allí se conoce la atrocidad de delitos que en otros países escandalizan, el juego y el libertinaje son casi los únicos vicios de que son culpables: Por otro lado su caracter es bueno, docil, franco y abierto fieles en la amistad leales compañeros y de proceder generosos haun que como todo hombre de espíritu puntillosos en extremo que suele degenerar en defecto para la Sociedad, pruebalo la precision en qué se han visto los Capitanes y oficiales de llamar, á sus soldados compañeros en todas sus conversaciones y el que á una amenaza injuriosa de sus Gefes suelen responder con desafio que falta arbitrio para castigarlo.

Ya deja inferirse por lo dicho que aquellos soldados, y lo mismo los Indios necesitan de otras atenciones en el mando que las que se usan generalmente en el exercito, y si por el contrario, es la dulzura y buen modo quien los dirige llega á tanto su docilidad y religiosa obediencia que no replican aun que se les conduzca á el sacrificio.⁸

Exemplares de quanto logra el buen trato pudiera citar el que escribe si la modestia no prohibiese relacionar parajes á su favor, aunque nunca es falsa vanidad la que resulta de un hecho bueno.

Por fin los Soldados presidiales, conozen por razón que deben obedecer pero quieren que con ella se les mande, y Yo que en esto soy su partidario

8 Véase el Doc. III.

espero mas de un hombre que sabe conservarse los fueros de serlo que de otro mil veces ultrajado y para siempre embelecido.

Los Reclutas para el remplazo de dichas Compañías son mejores los solicitados por los mismos soldados de ellas pues como tan amentado se ben en precision de ofender ó defenderse, cada uno quiere ser auxiliado por buenos compañeros en que nace aquella confianza reciproca entre lós Soldados que tanto contribuye á la vitoria.

Por ésta razon deve el capitan preferir la recomendacion de un soldado para la admision de otro á qualesquiera que benga por conducto desinteresado, y que nada expone en que sea malo el admitirlo.

Igualmente me considero en la obligacion de decir (sin que redunde en descredito de los buenos Europeos) que para las Propuestas de oficiales particularmente subalternos deben ser preferidos aquellos mismos soldados presidiales aun que no sean de las razas mas limpias, pues estos ademas de tener igual espíritu son mas agiles, mas duros y mas sabios para dirigir una Guerra en la que han crecido. ¿Y que importa al Soberano que sea blanco ó negro el que bien le sirve si el color del Rostro se desmiente con la nobleza del corazon? Y Yo he visto una Vandera mas ayrosa y mas bien defendida en las manos negras de un mulato que en poder de otras mas blancas; pero mas endebles.

Deve igualmente todo Gefe promover la noble emulacion que generalmente se adbierte de unas compañías á otras, y despedir (despues de castigar bergonzosamente al Soldado que cometiese alguna vileza para sobstener con estos ejemplares la opinion adquirida en los Cuerpos como logró fomentarla y distinguirla en su Compañía D. Gabriel de Vildosola capitan del Presidio de Fronteras, quien despues de haber hecho pasear publicamente con ruecas, husos, y otros arreos mugeriles á algunos Soldados que se portaron con vageza frente del enemigo los despidio con ignominia, perdonandoles y despreciando quanto le devian; desde cuyo tiempo tubo aplausos de la mas sobresaliente conducta y de un credito tan constante que jamas se desmintio en Campaña.

No tengo que añadir á estas sucintas adbertencias sino la de que al Indio auxiliar ha de tratarse y admitirse en iguales terminos dejando el castigo que tal vez se merecen al cargo y arbitrio de sus respectivos Gefes de quienes aun que lo executen con menos consideracion no se sienten tan agraviados como de mano de los españoles.

Ésta es una politica que no ha de olvidar el que manda, ni la de tratar á los Indios amigos con el mayor pulso sin consentirlos ni maltratarlos pues la mucha contemplacion los insolenta como el demasiado rigor los desespera,⁹ de cuyos extremos han derivado tan malas consecuencias que oy son causa irremediable de la Guerra.

9 Véase el Doc. IV.

NOTICIA DE LA MENOS O MAS BONDAD DE LAS NACIONES
AMIGAS PARA EL CONOCIMIENTO DEL QUE MANDA
EN LA ELECCION DE ELLAS.

Los Conchos son muy buenos y leales aun que pocos.

Los taramaues, son malos para la Guerra pero duros en el trabajo.

Los Tepeguanes, son mejores para campaña, aun que ariscos y urañes con los Españoles.

Los Nortefios y Cholines son araganes para el cultivo, pero los mas excelentes de la Nueva Vizcaya para la Guerra, este es su oficio y no saben emplearse en otro.

Los Pumas del Norte son igualmente bravos, pero tienen el credito de desleales y que tratan con los enemigos.

Los Piros, aunque pocos, son muy buenos y los Tiguas, aunque fieles, no son tenidos por guapos.

En los auxiliares de Sonora, tambien hay diferencia.

Los Yaquis y Mayos son insignes mineros y travajadores, pero cobardes soldados.

Los Pimas son buenos, pero dignos de desconfiansa por haber sido leantados.

Los opatas, es la Nacion mas valiente, mas noble y mas leal para los Españoles entre todas las amigas, su lealtad y esfuerzo les ha dado el renombre de Tlaxcaltecas de tierra adentro.¹⁰

Otra especie de Indios hay de mucha bondad y utilidad en Campaña estos son los Yanches Originarios, y una Nacion remota que los Cumanches con quienes tienen guerra, llaman Aas,¹¹ y bienen a benderlos como cautivos en el Nuevo Mexico usan Fusil, son muy corpulentos, atrevidos en la Guerra i muy fieles por la gran distancia á que viven de su Pais.

Tambien es digna de atencion la variacion que se nota entre los enemigos que aunque todos sean apaches y bravos se distinguen segun las Provincias que ocupan.

Los Guileños son los mas fuertes Guerreros entre todos y los mas crueles.¹²

Los Mescaleros les son los más inmediatos, y los Natages, Lipandes,

10 y a dichos Indios Opatas se les darán de cuenta de ella (la Real Hacienda) Escopetas ó Caravinas, por su notorio valor, y la constante fidelidad que tienen acreditada desde que voluntariamente entraron en mis dominios.—Real Cédula 1772.

11 No serian estos Indios los "Washas"? En el "Informe de la Comision Pesquisidora de la Frontera del Norte al Ejecutivo de la Unión." Mex. 1874, p. 59, se dice: "refiere (el declarante) que vivian en buena harmonia los Lipanes con los Comanches, que aunque se disgustaban algunas veces por cuestiones relativas a la caza de la cibola, esto no producía mas que el alejamiento de las rancherías, y nunca un rompimiento, el cual no tuvieron mas que con los "Washas" que eran unos indios pelones que vivian mas al Norte....."

12 Esta tribu fue una de las mas guerreras y sangrientas, hostilizando indistintamente en la Provincia de Sonora y Nueva Vizcaya (cuyos territorios aun los mas interiores, conocia del mismo modo que sus naturales) y en la del Nuevo Mexico siempre mantuvo union con los mimbresños sus vecinos, partiendo con ellos sus frutos y riesgos.

y Nitfandes son los mas humanos, y que tal qual vez han dado pruebas de generosidad con sus cautivos.¹³

De esta Nacion fueron Quitachin y Piticagán (despues Matias y José) aquellos dos Indios tan agradecidos al buen trato del Comandante (éera el que esto escribe) que á los 15 dias de cautivos fueron su mejor escolta, bolbiendo las Armas contra sus propios parientes defendiendolo de seis á quienes quitaron el robo de Cavallos que se llevaban accion que admirara Chiguagua mientras se acuerde de ella, y de quanto hicieron en Campaña, ya como expias, yá como Soldados á favor de la Provincia; vease hasta en el Corazon mas barbaro quanto puede el reconocimiento.¹⁴

B. O. G.

DOCUMENTOS

I

Fr. Pedro Pablo Villavicencio de la regular observancia de Ntro. S. P. S. Francisco y Pte. Pte. de la Mission de san Pedro de Alcantara de Namiquipa. Sertifico, y Juro in Verbo Sacerdotis tacto pectore Apedimento del R. P. Fr. Marzelo de Aranburu que aviendo salido el dia Veinte y ocho proximo pasado de la Mission de mi acistencia para el Valle de Santa Clara, en compañía de jente de dicho Valle, asi hombres Como mujeres, llebando en mi Compañía á otros Vecinos inmediatos, é indios de los dos Pueblos que administro hasta llegar al numero de treinta y Cuatro hombres de Armas a las Cuatro leguas que aviamos Caminado en donde estaban desde el dia anterior ocho indios de los mios aguardandonos para escoltearnos Siendoles preguntado por mí Si avian Visto algun (*in.dicio*) de Enemigos dixeron que no, y aviendonos á peado á Comer Vido la gente que me acompañaba estar apeandose á los indios en el Serro enfrente los que in Contiente Salieron a recibir, y Contenerlós En tanto que Yo, i las Mugerés que estaban a pie Suviamos a Caballo pero Era la Violencia de los Enemigos, y tantos que sin reparar en ser los nuestros muchos; y la tierra llana dieron tal bateria que Antes que acabaramos de Subir, ya estaban sobre nos Sotros de modo que una de las Mugerés que libraron apenas la subieron y hierieron el Caballo, y la vna de ellas que fue la que perecio al Cojer el Caballo para Suvir se le espanto, ó lla por la Violencia con que ella iba a Coxerlo, ó lla por los alaridos, ó tronidos de las Escopetas, y trabucos que los nuestros tiraban, y Aunque yo la llame para Recivirla en el mismo Caballo en que yo venia no me admitio por libertar a una Criaturita de pecho que se le quedaba donde mismo estabamos. Corriendo, llego a este tiempo ún Cuñado suio de los que nos á Compañía-

13 Los Mescaleros fueron acerrimos enenigos de los Comanches, y habitaban por lo general las Sierras proximas al Rio de Pécos.

14 Véanse los Docs. V y VI.

* (Estas tres letras queiren decir Bernardo de Gálvez.)

ba y apeandose de su Caballo se lo dio y al subir en el y el dicho saco la Criaturita, y otra maiorsita que se quedaba: mas andubo tan desgraciada que por tres vezes la tumbo el Caballo, y aunque todos hicieron exaltas diligencias por librala no fue posible; pues un hermano suio viniendo, Resistiendo y peleando Con los Enemigos Se la écho en ancas, y se le Caio dos Vezes, y Coxiendola por que no havia otro Remedio de la mano para libertarla inter los otros peleaban fue tal lo que los Contrarios se Serraron que de una lanzada Se la quitaron de la mano a vista de todos sin que lo pudieramos Remediar, y hierieron tambien a uno de los compañeros, a Su Marido de la Defunta le mataron de una lanzada el Caballo fueron retirandonos Como dos leguas se llebaron los almofres, y Ropa, de la parte del referido Valle de Santa Clara, se llebaron mi almofre el ornamento negro, y la Capa Blanca. Serian los enemigos a mi entender, y en los acompañados como dos Sientos peleaban Con tal orden Como el que ya digo benia una fila de apie que era la que nos asia frente de Cuarenta Indios todos con lanzas, y petos de Cuero en cada esquina de la ilera uno a caballo tambien con lanza, y peto, tras esta ilera, otra, que era la que no tiraba, tras esta otra todas de un mismo tamaño, y los que Venian Baxando el Serro se ponian del mismo modo, y Si los de la primera fila que nos asia frente caia alguno Como de facto vimos Caer dos, ócupaban el puesto de la Segunda, y no pudiendo a tanta fuerza Resistir los nuestros nos fuimos retirando, y Como dos leguas antes de llegar al Pueblo nos dexaron de seguir los Enemigos, quedando por suio el Campo, y lo demas que arriba llebo dicho al siguiente dia Salio jente suficiente á traer el Cuerpo de la Defunta la que allaron desnuda del todo, quitada la Cabellera Como es uso, y Costumbre en ellos, en el Corazon un flechazo por la barté donde le metieron la lanza que fue la espalda la sacaron las tripas, y se las Enredaron en las piernas, y le tasajearon las piernas, y otras tiranías que hisieron állaron allí los que fueron a traer dicho Cuerpo el ara la que le quitaron el forro la tiraron, el manual se halló tirado, y en las hostias que liban para celebrar, Se Emporcaron, y mearon, las demas Cosas Sagradas como Calix, patena y Chrismeras todo libré de sus manos, y Solo quedo en su Poder sin que se hallara los Corporales que iban en el ornamento Negro, el que tambien se perdio. Esta es la Serie de lo sucedido, y lo certifico, y Juro in Verbo Sacerdotis tacto pectore Ser verdad Dado en esta Mission de San Andrés en dos dias del mes de febrero de mill setecientos, y Sinquenta, i un años. *

Paleografiado del MS. original (Fol. 2 de 1751, núm. 38 del Leg. 3 del Nuevo México) que se encuentra en un lote de más de 300 legajos vendido a la Biblioteca Nacional en 300 pesos por el Sr. D. Luis García Pimentel a fines del año de 1918, y por mediación del Sr. D. Federico Gómez de Orozco, estando encargado de la Dirección de dicho establecimiento el Sr. D. J. B. Iguñiz.

El lote formaba parte del Archivo del Convento de San Francisco de México, y contiene especialmente el archivo de la Custodia del Nuevo México, de la de Texas y fundaciones y administraciones de toda la Provincia del Santo Evangelio.

Fr. pedro, Pablo, Villavicencio. (Rúbrica.)

* Aunque este documento no es coetáneo de D. Bernardo de Gálvez, hemos creído oportuno insertarlo, pues da una perfecta idea de como llevaban a cabo una sorpresa a los indios.

II

..... dispuso el Comandante que ensillaran los mejores Cavallos repartiendo todos los Suios a los que carezian de ellos: se paso aquella alegre y larga noche, en prevenir los Subzesos Del siguiente dia, y una hora antes de que llegase nos pusimos en marcha siguiendo a nuestro Comandante y habiendo llegado antes de que amaneciese cerca de las tiendas se hizo alto hasta que al romper el Alba dio el Comandante el Santiago, a Cuio grito temiendo cada Soldado de por si ser el ultimo no hubo quien pudiese ser el primero, por que todos a un tiempo entraron con tanta furia que no dieron lugar a los Enemigos de asustarse teniendolo Apenas para sufrir la Muerte, los que no la tuebieron para temerla; Esto Subzedio a lós mas pues áquellos que teniendo sus havitaciones tan inmediatas al Rio no hicieron otra cosa que salir de ellas, y de arrojarse a la Corriente para hir nadando a la opuesta orilla: Se atropellaron en los riegos para Salvar las Vidas, pero temiendo el Comandante pudiesen escaparse se tiro al Rio fiado en su Cavallo, y a su imitacion hicieron lo mismo ocho hombres con los que logro matar aquellos que havian Cojido tierra y ataxar a los que porfiavan en el Agua donde con el fuego de vna y otra parte perecieron miserablemente entre los dos Elementos, y Vitimamente mediante la gran misericordia de Dios fue completo este dia en que solo vno de los mios salio levemente herido, y se contaron Veinte y ocho Apaches muertos; Sin yncluir los que se sumerjieron en el Rio, se aprisionaron treinta y seis, entre hombres y Muxeres, y solo escaparon tres de los primeros que havian madrugado a Recojer su Cavallada y no estaban en la Rancheria quando se entro en ella en la que se juntaron 204 Vestias que se repartieron entre si los Indios Auxiliares con muchas piezas de Zibulo; y gamusas Cuio pillaxe podia áscender a mas de dos mil pesos con lo que contentos vnos y otros dieron todos Rendidas gracias al cielo.

Diario que forma de los Acaecimientos que han ócurrido en la Campaña que hizo D. Bernardo de Galbez y Galiardo Capitan del Regimiento de la Corona, y comandante de las fronteras de las Provincias de la Viscaia y Sonora donde se expone todo lo Remal cable en la expedicion que contra los Indios Apaches que havitan en la parte de Oriente emprendio el 9 de Oct. de 1770.—Vol. 97. de Provincias Internas.—Archivo General de la Nacion.

III

..... despues de estar todos á caballo llamando a los Soldados é Indios les áblo poco mas o menos en este tono: Compañeros mios llego el dia de ácer el último esfuerzo para dar al mundo una prueva de nuestra Constanzia: los frios, y Velos saben la alegría con que saveis resistirlos: el Ambre que es peor que todas las Intemperies del tiempo la tenemòs a la vista, no por mi Culpa sino por que el Cielo con sus muchas Aguas nos ha perdido el Bastimento: Nuestros Enemigos ignoro los dias y meses que tardaremos en encontrarlos: bolber a buscar que Comer, es dar tiempo á que nos corten el

rastró los Indios, y despues que seamos sentidos sera imposible al Cansarlos; hirnó a Chiguagua con el sonroxo por haver gastado tiempo y dineros sin haser nada no es para quien tiene Verguensa, ni esta inonimia se ácomoda a mi modo de pensar: Solo me hiré sino hubiese quien me acompañe; Yo llevare una Cavellera para Chiguagua, y cumplire por uno o pagare con la vida el pan que he comido al Rey; este es el Camino de Nuestra Tierra vainse por el, los que tubiesen el corazon de vil, y siganme los que quieran tener parte en mis gloriosas fatigas, en el supuesto de que nada puedo darles sino es las grazias De esta fineza que vivira siempre en mi memoria y reconocimiento: Acavando estas palabras fue el Comandante a cruzar el Rio; y empezaron todos á gritar que le seguirian hasta morir Que se comerian los Cavallos, y despues las Piedras, y nunca lo dexarian, y haziendo escaramuzas, y dando Alaridos con vivas Muestras de Alegria formaron un agradable alboroto que no Zeso hasta despues de haver pasado el Rio, y siguiendo la huella De los Apaches se tubo este dia la lastimosa satisfaccion de ver 135 hombres que sin tener que darles, seguian mas contentos que aquel en que salieron de Chiguagua.

Diario que forma de los Acencimientos que han ocurrido en la Campaña que hizo D. Bernardo de Galvez y Gallardo, etc. — Vol. 97 de Provincias Internas del Archivo General de la Nacion.

IV

Excmo. Sr.

Señor La noche del dia 6 Llego a mi casa un Indio que habiendo sido Cautibo por los Apaches en cuio poder estubo algun tiempo logro escaparse de ellos, y me traxo la noticia de que habiendo savido las Nazonés Lipande, Natajes, Culiopendis, y Fiscegendis el buen trato que án hallado en mi los Indios que tengo en mi poder Compañeros Mios han resuelto dejar las obstilidades que acostumbraban, y que habiendo pretendido hiciese lo mismo la demas Apacheria y no haviendolo logrado fue causa De que se disgustasen, y tubiesen un choque. Cuias resultas fueron en favor de los citados lipandes pues estos les quitaron las Armas de fuego y Ropa que tenian los Otros quienes temiendo segundo golpe hand van huyendo de Sierra en Sierra, esta favorable Novedad nezesita demas confirmacion para tenerla por verdadera Cuió desengaño podremos lograr Con el favor de Dios en mi inmediata salida; no obstante que en parte la Acredita el sosiego experimentado en las inmediaciones de Conchos, Parras, Balle, Rio florido, y Zerro gordo de Pazaros destinadas para Victimás De Sus insultos, donde no havido en cinco ó seis meses los daños que todos los dias y continuamente sufrian aquellos Avitantes, esta tranquilidad no me parecio a los principios Subsistente pero en el dia lo es, y se haze digna de todad atencion y A que io pida en este Correo como lo are a las Justizias de los dichos Partidos una Zertificacion Circunstanciada de ella para Remitirla a V. Exca. afin De que estta Noticia Como ventajosa llegue a sus Manos Con la formalidad que me parece Corres-

pondiente. Quedo a la disposicion de V. exa. Cuia Importante Vida Guarde Dios muchos años. Chiguagua, ágosto 16 de 1771.

Excmo. Señor

B. L. M. de V. Ex. su mui attento Servidor

BERNARDO DE GALVEZ. (Rubrica)

Exc. Sr. Marques de Croix.

V

Excmo. Señor.

El dia dos de Henero Llegue de Chiguagua á este valle con el fin de restaurar mi salud y esperar las ordenes de V. E. sin el disgusto de sufrir desayres.

En el Camino tube la fortuna de encontrarme con los enemigos Barbaros que se llevaban una crecida Cavallada De los vezinos deste valle, y aunque no traya mas Escolta que tres Criados mios, quatro Indios Nortefios y dos de los Apaches que cautive en esta Campaña, quise a costa De mi peligro dar otra prueva á esta Provincia De lo que me interesso en servirla, y Dando Sobre ellos aunque con tan poca fuerza logré restaurar dicha Cavallada, traerla, y entregarla á sus primeros Dueños, los que pretendieron pagarme el rescagate (sic), como és costumbre; pero porque fuese completo el sacrificio no he querido admitir cosa alguna, y si de mi bolsa gratifiqué a mi Jente por el veneficio ajeno.

Al Governador participo lo mismo, y á V. E. suplico no me retarde sus ordenes para tener la satisfaccion de obedecerle. Cuia vida Guarde Dios Ms. aS. valle de San Bartholome y Enero de 1771.

Excmo. Sr. B. L. M. de V. Ex. su mui attento Servidor

BERNARDO DE GALVEZ. (Rúbrica.)

Exmo. Sr Marques De Croix.

VI

...en efecto del mismo modo que yo no les he faltado en nada de quanto les prometi del mismo modo han dado pruevas vien grandes de su buena fé, aun para los hombres que no se creen de lijero: Sea una de ellas la que ultimamente dieron, quando quité la cavallada, que participo a V. E. en la adjunta, pues siendo los Apaches que la llevaban mas que nosotros; y tener ensillados dos de los mejores cavallós, parece que hera de temer aviendo llegado el caso de estar mas immediato á sus compañeros, nuestros enemigos, que a nosotros, se huviesen hecho de su vanda, pero al contrario fueron los primeros que les hicieron oposicion en defensa mia, gritando que ahora veria Yo si tamvien saven ellos ser agradecidos, y como los veria muertos antes que abandonarme. Asi lo hicieron hasta que huiendó los enemigos se subieron a la Sierra, los que deje de seguir por ser, ya cassi de noche, y ser nosotros tampoco: Siguiose a esto al verme precisado á parar por estar Cansados los Ca-

vallos en una Cassa despoblada que estava en el camino a viista De los enemigos, y por el peligro que corrian las dos Cavalladas de que aquella noche nos la bobbiesen a quitar los Indios, dispuse que todos mis criados fuesen a cuidar la mia, para que pastase, y la que quité, se arrimo a las paredes de dicha Cassa, quedandome yo solo con los dos Apaches, donde alternandonos en las Centinelas velaron ellos quando yo dormia.

Valle de San Bartholome y Enero 7 de 1771.

BERNARDO DE GALVEZ (Rúbrica.)

BIBLIOGRAFIA DE D. BERNARDO DE GALVEZ.

Diario | De las operaciones de la expedicion contra la Plaza de | Panzacola
concluida por las Armas de S. M. Católica | ba-xo las órdenes del Ma-
riscal de Campo D. Bernardo de | Galvez.

40.—48 pp. las tres ultimas s. f.—Suscrito en Panzacola, á 12 de Mayo de 1781.—El Diario termina en la pag. 34, y desde ahí al final los documentos complementarios.

Medina. Num. 7195. La Imp. en Mexico.

El distinguido librero y bibliógrafo catalán, Sr. Palau, en su "Manual del Librero Hispano-Americano" Barcelona, 1923-25, Tom. III, p. 44, cita este impreso con la siguiente nota: "Algunos consideran este opúsculo impreso en la Habana, pero los más dicen que lo fue en Madrid." Medina, como se ve, fija su impresión en México; en cuanto a nosotros, no hemos tenido ningún ejemplar a la vista para poder juzgar.

—Don Bernardo de Galvez | Conde de Galvez, etc... | No obstante las justisimas Reales deli- | beraciones que se han expedido y las prudentes precauciones que se han | tomado en todos tiempos por este Su- | perior Gobierno para que la diversion | publica del Teatro de esta Capital se hiciese con decencia, etc.

Fol. 28 pp.—Reglamento suscrito en Mexico, á 11 de Abril de 1786.

Medina Num. 7635. La Imp. en Mexico.

—Instruccion | Formada en virtud de Real Orden de S. M. que se | dirige al Señor Comandante General de Provincias in- | ternas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y | puntual observancia de este Super-
rior Gefe y de sus | inmediatos Subalternos.

Fol. 60 pp.—Suscrito en Mexico á 26 de Agosto de 1786, por el Conde de Galvez.

Medina Num. 7636. La Imp. en Mexico.

—Testimonio de las Pruebas hechas por Don Bernardo de Galvez, Coronel del Regimiento Fijo de la Luisiana para ponerse la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

MS. en fol.—222 pp.—Madrid, 1782. Copia certificada de las "Pruebas de noble estirpe," aducidas por Don Bernardo cuando recibió la cruz de Carlos III, en Nueva Orleans, en 1778 de manos de Don Francisco de Bouigny, lugarteniente del Gobernador de la Luisiana.

MS. anunciado por los libreros, Maggs Bros, de Londres, en su Cat. N^o 429 de 1922, en Libras 25.

OBRAS CONSULTADAS.

Beristain y Souza, José Mariano.—Biblioteca Hispano Americana Setentrional.—México, 1816-1821.

Bolton, Herbert E.—Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico.—Washington, 1913.

Diccionario Universal de Historia y Geografía.—México, 1853-56.

Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera del Norte al Ejecutivo de la Unión.—México, 1874.

Medina, José Toribio.—La Imprenta en México.—Santiago de Chile, 1909-1911.

Palau y Dulcet, Antonio.—Manual del Librero Hispano-Americano.—Barcelona, 1923-25. (En publicación.)

Santa Cruz, José de.—Los Indios Apaches.—Publicado por Bustamante Vaz en: Lo de la Patria. Suplemento No. 2 del tomo V. Sábado 21 de Mayo de 1831. México, Oficina del C. Alejandro Valdés.

Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España. Resuelto por el Rey Nuestro Señor en Cédula de 10 de Septiembre de 1772.—Reimpreso en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1790.

Debemos manifestar nuestra gratitud a la Srta. Licda. Esperanza Velázquez Bringas, Jefe del Departamento de Bibliotecas dependiente de la Secretaría de Instrucción Pública, al Sr. Dr. Manuel Mestre Ghigliazza y a los Sres. D. Luis González Obregón y D. Francisco Fernández del Castillo que facilitaron nuestra labor en la Biblioteca Nacional y en el Archivo General de la Nación, respectivamente.

Al terminarse la impresión de este MS. hemos sabido que el Sr. D. J. B. Iguíniz ha tomado nuevamente posesión del cargo de Sub-Director de la Biblioteca Nacional que había dejado el 13 de julio de 1925. Felicitamos a la Biblioteca Nacional y a los investigadores que a ella han de recurrir, por el retorno al docto establecimiento de este distinguido bibliógrafo.

Hemos respetado la ortografía de los originales, desatando sólo las abreviaturas.